



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA  
MES DE AGOSTO DE 2025**

- I.- **Funcionario** : GUSTAVO RODRIGO PEÑA  
**Departamento** : Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura  
**Decreto (contrato)** : N° 305  
**Centro de costo o ítem** : 15.05.01  
**Nombre Programa** : DESARROLLO TURISTICO
- II.- **Boleta Número** : N° 172  
**Fecha Boleta** : 29 de agosto 2025  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.641.161  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.641.161

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

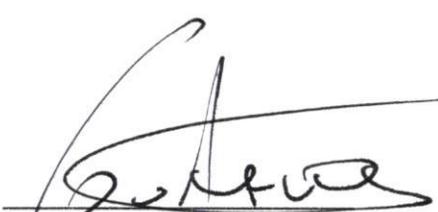
III.- **Funciones Contratadas:**

- Ejecutar la difusión y promoción de actividades y servicios del programa, durante el año, a través de medios de comunicación regional y canales de difusión municipal.
- Realizar durante el año registros de material fotográfico y audiovisual para actividades del programa.
- Producir mensualmente contenidos de difusión, a través de construcción de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y la creación de contenidos audiovisuales.
- Difundir mensualmente los panoramas que ofrece el programa, a través de diversas plataformas existentes, como la página web, espacio radial y redes sociales municipales y de la Dirección.
- Realizar gestión en redes desde el programa con el Museo Nacional Ferroviario, Centro Cultural Galo Sepúlveda y Galería de Artes.
- Ejecutar la convocatoria de audiencias y comunicaciones para todas las actividades desarrolladas o promovidas por el programa con el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Centro de Innovación Social "Atrapa Ideas" Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto y el Centro Cultural Galo Sepúlveda.
- Gestionar la elaboración de material de difusión para todas las actividades generadas desde el programa, incluyendo flyers, pendones, afiches y otros.
- Participar en la convocatoria y difusión de los proyectos relacionados con la gestión cultural, turística y de patrimonio generadas por el programa e impulsadas por la Dirección.
- Ejecutar las actividades culturales, turísticas y de patrimonio desarrolladas por el programa, desempeñando labores que incluyen el registro de asistencia, la recepción y la locución

IV.- DETALLE LABORES REALIZADAS EN EL MES: - JULIO - AGOSTO

1. Elaboración y gestión de contenidos digitales y audiovisuales para la promoción de actividades y servicios de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
2. Difusión y convocatoria de actividades Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura: Temuco Vibra, Carnaval Lluvia de paraguas, Degustarte, Expo Letras y café
3. Gestión en elaboración de convocatoria y difusión Festival de música folclórica "Entre el Cautín y el Ñielol" – Temuco, 2do Festival Estación Verso Imágenes y convocatoria para programa de Fiestas Patrias.
4. Realización de contenidos para revista Destino Temuco
5. Difundir panoramas municipales a través de la plataforma [www.destinotemuco.cl](http://www.destinotemuco.cl), sus redes sociales y espacios radiales.
6. Gestión y desarrollo de bases - Festival de música folclórica "Entre el Cautín y el Ñielol" – Temuco 2025
7. Locución en inauguración exposición patrimonial actividad Museo Nacional Ferroviario

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Gustavo Rodrigo Peña  
Periodista



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE TURISMO  
PATRIMONIO Y CULTURA  
Elizabeth Inzunza García  
Encargada Centro de Costo



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA  
DIRECTORA  
Dora García Rengifo  
Directora de Turismo, Patrimonio y Cultura